



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO – SUCRE

PROCESO A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARÍA  
DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO:..... EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:..... 708234089001-2017-00024-00

DEMANDANTE:..... BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADO:.....SAUL OLIVEROS ULLOQUE

DEMANDADO: .....CUSTODIO DE J. ESCUDERO CUELLO

NATURALEZA DEL TRASLADO: .....TRASLADO DE LIQUIDACIÓN  
ADICIONAL DEL CRÉDITO PRESENTADA  
POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA  
PARTE DEMANDANTE.

CUADERNO ..... 1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 110 del C.G.P. se fija la presente lista hoy, 30 de noviembre de 2023.

Corre los días 1º, 4 y 5 de diciembre de 2023 en la secretaria del juzgado el escrito de traslado de liquidación adicional del crédito, de conformidad con el inciso segundo del artículo 319, del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 de la misma codificación.

WILLIAM CUELLO CÁRCAMO  
Secretario